



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELA ORDEN DE COMPRA Y AUTORIZA NUEVA  
OC DE LICITACION PUBLICA ID 2322-20-L115  
"SERVICIO DE ALIMENTACION PROYECTOS DEL  
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS"

VALLENAR, 24 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0690

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 551 de fecha 09 de febrero de 2015, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra 2322-108-SE15 de la Licitación Pública ID 2322-20-L115 "SERVICIO DE ALIMENTACION PROYECTOS DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra 2322-108-SE15 de la Licitación Pública ID 2322-20-L115 "SERVICIO DE ALIMENTACION PROYECTOS DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS", en razón que no se aplicó el impuesto y autoriza nueva Orden de Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE  
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/HAC/hac.-